



**Expediente: 50-7-3.11-0003/2016**  
**Referencia: AB/AJ**

## Resolución de adjudicación

VISTOS:

1.- El expediente administrativo para la contratación del "Servicio de limpieza de la instalación sita en la calle Lope de Vega 43-45 de Logroño, donde se radica parte de la VII Convocatoria del Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados de La Rioja".

2.- El informe de valoración de las ofertas presentadas de fecha 10 de octubre de 2016, proponiendo la adjudicación del expediente de referencia a favor de la empresa DISTRIVISUAL, S.L. (B31452634) por un importe de 19.194,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 4.030,74 euros, de acuerdo con el siguiente detalle:

. Se admitieron todas las proposiciones presentadas al cumplir los requisitos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.

. La apertura de las proposiciones económicas arrojó los siguientes resultados:

- DISTRIVISUAL, S.L. (B31452634)  
Importe: 19.194,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 4.030,74 euros
- LOGROÑESA DE LIMPIEZAS, S.L. (B26325456)  
Importe: 22.590,80 euros IVA excluido, Importe IVA: 4.744,07 euros

El Gerente, en el uso de las atribuciones que legalmente le han sido conferidas (artículos 16.d y e), 25.1.a) y 27.1 de los Estatutos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, aprobados por Decreto 22/2016 de 6 de mayo.)

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Adjudicar el expediente administrativo para la contratación del "Servicio de limpieza de la instalación sita en la calle Lope de Vega 43-45 de Logroño, donde se radica parte de la VII Convocatoria del Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados de La Rioja" a la empresa DISTRIVISUAL, S.L. (B31452634) por un importe de 19.194,00 euros IVA excluido, Importe IVA: 4.030,74 euros con cargo a la partida presupuestaria 19.50.3222.22700

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
50-7-3.11-0003/2016	Resolución	Contratación electrónica	2016/0266644	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Gerente			
2				



del Presupuesto de Gastos de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja y de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2016: 3.870,79 euros  
Año 2017: 11.612,37 euros  
Año 2018: 7.741,58 euros

**SEGUNDO.**- Liberalizar de la partida presupuestaria 19.50.3222.22700, del Presupuesto de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja la cantidad de 5.935,26 euros, diferencia entre el importe de licitación y el de adjudicación, de acuerdo con el siguiente plan financiero:

Año 2016: 989,21 euros  
Año 2017: 2.967,63 euros  
Año 2018: 1.978,42 euros

**TERCERO.**- De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los términos definitivos del contrato son los siguientes:

. Objeto contractual: Servicio de limpieza de la instalación sita en la calle Lope de Vega 43-45 de Logroño, donde se radica parte de la VII Convocatoria del Vivero de Empresas de Base Tecnológica y Servicios Avanzados de La Rioja.

. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será de dos años (2 años), iniciándose en el momento de la firma del contrato..

. Precio: 23.224,74 euros IVA incluido

**CUARTO.**- Notificar la presente resolución a los licitadores de este procedimiento de contratación y publicar dicha adjudicación en el perfil del contratante de este órgano de contratación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 151.4 del TRLCSP. Los licitadores podrán consultar vía electrónica los siguientes informes de valoración del expediente:

**INFORME DE VALORACIÓN:** El Informe de Valoración de este expediente se encuentra almacenado en el repositorio de documentos electrónicos del Gobierno de La Rioja, al cual se puede acceder a través del enlace [www.larioja.org/verificacion](http://www.larioja.org/verificacion) introduciendo el siguiente código de verificación documental: QLJK120AUE8SSJF

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
50-7-3.11-0003/2016	Resolución	Contratación electrónica	2016/0266644
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			



Contra la presente resolución podrá formularse la correspondiente demanda ante los órganos del orden jurisdiccional civil de Logroño, previa interposición de reclamación administrativa ante la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 120 a 124 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Remitido a:**

- **DISTRIVISUAL, S.L.**
- **LOGROÑESA DE LIMPIEZAS, S.L.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
50-7-3.11-0003/2016	Resolución	Contratación electrónica	2016/0266644
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Gerente			
2			